

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa de Historia del Arte**

PRONTUARIO

| | | |
|--|---|---|
| TÍTULO DEL CURSO | : | CRÍTICA DE ARTE |
| CODIFICACIÓN | : | HART 4119 |
| MODALIDAD | : | En línea |
| CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO | : | 45 horas / Tres créditos |
| PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS: | : | |
| CONTACTO: HORARIOS DE ATENCIÓN: | | <p>laura.bravo@upr.edu</p> <p>Martes y jueves, de 9AM a 10AM Miércoles de 10AM a 12.30PM Se atenderá a estudiantes fuera de este horario de ser necesario, según acuerdo.</p> |
| DESCRIPCIÓN DEL CURSO: | | |
| <p>El curso está dirigido a la comprensión del significado y la importancia de la crítica de arte en la actualidad, al estudio y uso de sus herramientas y a la aplicación de las metodologías más comunes en su práctica.</p> | | |
| OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: | | |
| <p>A lo largo del curso, los estudiantes adquirirán y desarrollarán destrezas para:</p> <ul style="list-style-type: none">● Describir una obra de arte con un vocabulario especializado propio de la disciplina● Analizar e interpretar una obra de arte y poder contextualizar su significado en diferentes marcos (histórico, social, de género, formal, etc.).● Interpretar el significado y la estructura de una exhibición de arte, a través de la visita (en principio, virtual) a diferentes muestras abiertas en espacios artísticos locales.● Desarrollar un juicio crítico hacia una obra de arte o hacia una exhibición o serie artística, según criterios de calidad y de acuerdo a un conocimiento notable de la actualidad del mundo arte.● Plasmar de modo escrito las destrezas de pensamiento crítico anteriormente indicadas, a través de constantes ejercicios literarios de análisis e interpretación de obras y exposiciones de arte. | | |

- Narrar de modo elocuente y con justificaciones teóricas sus interpretaciones de diferentes obras de arte.
- Interpretar y comprender textos de críticas de arte que representen diferentes líneas de pensamiento acerca de obras o exhibiciones de arte.
- Desenvolverse en el actual sistema del arte local.
- Demostrar una actitud crítica hacia las obras de arte.
- Valorar la importancia de la diversidad cultural humana e incentivar el respeto hacia otros modelos de creación.
- Valorar la disciplina de la Historia del Arte y desarrollar una postura crítica ante su trascendencia en la realidad del mundo actual.

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

| Tema | Distribución de tiempo |
|--|--|
| 1. ¿Qué es crítica de arte? | 1.5 horas (sincrónicas) |
| 2. Estética y crítica de arte | 1.5 horas (sincrónicas) |
| 3. Historia del arte y crítica de arte | 1.5 horas (sincrónicas) |
| 4. Valores intelectuales y éticos del crítico de arte | 1.5 horas (sincrónicas) |
| 5. Perfiles y roles del crítico de arte | 3 horas (1.5 asincrónicas y 1.5 sincrónicas) |
| 6. Elementos para el comentario de una obra de arte | 4.5 horas (sincrónicas) |
| 7. Valores y estrategias de la crítica de arte: percepción, descripción, reflexión, interpretación y juicio. | 15 horas (12 sincrónicas y 3 asincrónicas) |
| 8. Tipos de crítica, sus medios de difusión y sus funciones | 1.5 horas (sincrónicas) |
| 9. Laboratorios: estos consistirán en la discusión y desarrollo de críticas, de forma oral o escrita, de obras de arte, series o exhibiciones. Algunas de ellas se visitarán, en principio, de manera virtual. | 15 horas (sincrónicas) |
| Total de horas contacto | 45 horas |

Libro de Texto Principal

Barrett, Terry, *Criticizing Art. Understanding the Contemporary*, New York: McGraw Hill Books, 2011. 3ª edición.

Barrett, Terry, *Criticizing Photographs. An Introduction to Understanding Images*, New York: McGraw-Hill Books, 2011, 5ª edición.

TÉCNICAS INSTRUCCIONALES:

Se podrán utilizar algunas de las siguientes:

- Videoconferencias sincrónicas a través de Google Meet
- Módulos instruccionales en línea
- Visitas virtuales a exhibiciones. Se podrá coordinar una visita a algún museo de arte abierto en Puerto Rico, con las debidas normas de seguridad establecidas por el museo y las propias indicadas por la universidad.
- Foros de discusión en línea sincrónicos o asincrónicos
- Actividades de avalúo
- Presentaciones virtuales sincrónicas
- Proyección o visualización de recursos visuales o películas de manera asincrónica.

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

| Recurso | En línea |
|--|---------------------|
| Cuenta de correo electrónico institucional | Institución |
| Cuenta en la plataforma de gestión de aprendizaje: Google Classroom | Institución (email) |
| Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos | Estudiante |
| Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones | Estudiante |
| Bocinas integradas o externas | Estudiante |
| Cámara web o móvil con cámara y micrófono | Estudiante |

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

| | |
|---|-------------|
| Críticas escritas en ejercicios sincrónicos o asincrónicos..... | 40% |
| Crítica final..... | 20% |
| Participación activa en ejercicios de observación, comentarios y debates sincrónicos..... | 30% |
| Asistencia a clases..... | 10% |
| Total..... | 100% |

La ausencia o tardanzas a las reuniones sincrónicas, no justificadas debidamente, repercutirán negativamente en la nota final del estudiante.

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

NORMATIVA SOBRE DISCRIMEN POR SEXO Y GÉNERO EN MODALIDAD DE VIOLENCIA SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

NOTA IMPORTANTE

Está prohibida la grabación de las clases que se ofrecerán de manera sincrónica a través de Google Meet o de otras plataformas, si se diera el caso en el desarrollo del curso, ya sea por parte del profesor o por parte de los estudiantes.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A, B, C, D, F

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas impresas:

Barrett, Terry, *Why is That Art?: Aesthetics and Criticism of Contemporary Art*, Oxford University Press, 2017. 3ª edición.

Barnet, Sylvan, *A Short Guide to Writing About Art*, New York: Prentice Hall, 2014. 11ª edición.

Earnest, Jarrett, *What it Means to Write About Art: Interviews with art critics*, New York: David Zwirner Books, 2018.

Elkins, James, *What Happened to Art Criticism?* Chicago: Prickly Paradigm Press, 2003.

Foster, Hal, y otros. *Art Since 1900*. 2 volúmenes. Thames and Hudson, 2016. 3ª edición.

Frost, Charlotte, *Art Criticism Online. A History*. Londres: Glyphi, 2019.

Grant, Catherine y Patricia Rubin, *Creative Writing and Art History*. New York: Wiley-Blackwell, 2012.

Guasch, Anna (coord.), *La crítica de arte. Historia, teoría y praxis*, Barcelona: Serbal, 2003.

Hernando, Javier, "Historia del Arte y Crítica de Arte, dos ámbitos convergentes", Actas del VIII Congreso CEHA, Cáceres, 1992, t. II, pp. 841-845.

Hernando, Javier, "Contra el documento: apuntes para una metodología de la Crítica de Arte", en María Antonia Morán Suárez (coord.), *La documentación para la investigación*, vol. 1, Universidad de León, 2002.

Houston, Kerr, *An Introduction to Art Criticism: History Strategies, Voices*, Londres, Pearson, 2013.

Ramírez, Juan Antonio, *Cómo escribir sobre arte y arquitectura*, Barcelona: Eds. del Serbal, 2008.

Ramírez, Juan Antonio, *Historia y Crítica del Arte: Fallas (y Fallos)*, Fundación César Manrique, Lanzarote, 1998.

Raven, Arlene; Cassadra Lander y Joanna Frueh, *Feminist Art Criticism. An Anthology*. New York: Routledge, 2018.

Bibliografía en formato digital:

Colorado, Alfonso, "El crítico de arte", *Literal*. Latin American Voices, núm. 13. Mitos y manías.

http://www.literalmagazine.com/english_post/el-critico-de-arte/

Minguet, Joan M., De la crítica de arte a la práctica curatorial. Algunas reflexiones. *Disturbis*, Universidad Autónoma de Barcelona, núm. 8, 2010.

<http://disturbis.esteticauab.org/DisturbisII/Minguet.html>

Perera, Marta, "La crítica del arte, ¿cuál es su influencia en el mercado?", *Tendencias del arte*, enero 2011.

<http://www.tendenciasdelarte.com/pdf/enero11/criticos.pdf>

Bases de datos en el website de UPR-Río Piedras:

<https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/>

Museos y colecciones de arte:

The Metropolitan Museum of Art, Nueva York: www.metmuseum.org/toah

National Gallery of Art, Londres: www.nationalgallery.org.uk

British Museum: www.thebritishmuseum.ac.uk

National Gallery of Art, Washington, D.C.: www.nga.gov

Museo de Arte Moderno de México: <https://mam.inba.gob.mx>

The Getty Museum, Los Ángeles: www.getty.edu

Museum of Fine Arts, Boston: www.mfa.org

Art Institute of Chicago: www.artic.edu

Museo del Prado, Madrid: <https://www.museodelprado.es/en>

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía: www.museoreinasofia.es

Centre Pompidou: www.centrepompidou.fr

Tate Modern: www.tate.org.uk

Museum of Modern Art, New York: www.moma.org

Whitney Museum: <https://whitney.org>

The Guggenheim Museums and Foundation: www.guggenheim.org

Getty Foundation: www.getty.edu

International Center of Photography: www.icp.org

Repositorios de imágenes:

Web Gallery of Art: www.wga.hu

The Artchive: www.artchive.com

Artcyclopedia: www.artcyclopedia.com